17028

Quito, 23 de Septiembre del 2015

173017

Señor:

CRISTIAN WLADIMIR ENDARA VARELA Presente.-

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **CE VARELA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito el 23 de Septiembre de 2015, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, por el período de dos (2) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía **CE VARELA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.**, fue legalmente constituida el seis (06) de Agosto del dos mil trece (2013), mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Quito, y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis (26) de Septiembre del dos mil trece (2013).

Según el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,

Andres Endaval

Endara Varela Andres Rubén SECRETARIO

RAZON: Acepto la designación del cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CE VARELA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.**, para lo cual he sido elegido en el lugar y fecha que a continuación indico, Quito, 23 de Septiembre del 2015.-

Atentamente.

CRISTIAN WLADIMÎR ENDARA VARELA

C.I. 180152559-1





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	51174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17028
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CE VARELA SOLUCIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENDARA VARELA CRISTIAN WLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1801525591
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3664 DEL: 26/09/2013 NOT: 9 DEL: 06/08/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DR JOSE ÁNIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

W